



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CAFÉ	** PNTP 209.320:2020	CAFÉ VERDE. Determinación de ocratoxina A	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica algunos métodos para la determinación de ocratoxina A en el café verde.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al café verde.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE BIOSEGURIDAD EN ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS	** PNTP-ISO 21572:2021	Productos alimenticios. Análisis de biomarcadores moleculares: Métodos inmunoquímicos para la detección y cuantificación de proteínas	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las herramientas y los criterios de desempeño para métodos de detección y/o cuantificación de una proteína específica o proteína de interés en una matriz especificada.</p> <p>Los métodos en discusión son aplicables para el análisis de proteínas de una variedad de tipos de muestras. Algunos usos para estos métodos incluyen pero no se limitan a, análisis de proteínas involucradas en cultivos y producción de alimentos, procesamiento, comercialización, seguridad de alimentos, biotecnología o referencia cruzada (<i>disease indexing</i>).</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	** PGP-ISO 80:2021	Guía para la preparación interna de materiales de control de calidad (MCC)	<p>Este Proyecto de Guía Peruana describe las características esenciales de los materiales de referencia para el control de calidad (CC) y describe los procesos por los cuales pueden ser preparados por personal competente dentro de la instalación en la que serán utilizados (es decir, donde se evite la inestabilidad debido a las condiciones de transporte). El contenido de este Proyecto de Guía Peruana, también se aplica a materiales inherentemente estables, que pueden ser transportados a otros lugares sin riesgo de cambio significativo alguno en los valores de la propiedad de interés.</p> <p>El público meta de este Proyecto de Guía Peruana es el personal de laboratorio que está obligado a preparar y utilizar materiales para aplicaciones específicas de control de calidad interno. La preparación de materiales de control de calidad (MCC), en los que el transporte es un componente necesario de la cadena de suministro, como sitios de laboratorio en diferentes lugares o para esquemas de ensayos de aptitud, debería estar conforme a los requisitos pertinentes de la Guía ISO 34 y la Guía ISO 35.</p>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PRTP-ISO/IEC TR 17032:2021	Evaluación de la conformidad. Directrices y ejemplos de un esquema de certificación para procesos	Este Proyecto de Reporte Técnico Peruano proporciona directrices, principios y ejemplos de esquemas para la certificación de procesos.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEROS Y ALEACIONES RELACIONADAS	** PNTP 241.121:2021	PRODUCTOS DE ACERO. Productos planos de acero al carbono, acero estructural y acero de alta resistencia y baja aleación, laminados en caliente (LAC) y en frío (LAF). Requisitos generales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos generales que deben cumplir los productos planos de aceros laminados en caliente (LAC) o laminados en frío (LAF), suministrados como bobinas o en longitudes de corte. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana cubre a los productos de acero al carbono, acero estructural y acero de alta resistencia y baja aleación (HSLA), cuyos requisitos particulares están especificados en las normas ASTM A414/A414M, ASTM A424, ASTM A606, ASTM A659/A659M, ASTM A794, ASTM A1008/A1008M, ASTM A1011/A1011M y ASTM A1039/A1039M.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACIONES RESIDENCIALES COMERCIALES	** PNTP 111.004:2020	GAS NATURAL SECO. Odorización	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los lineamientos técnicos mínimos de la odorización del gas natural seco, indicando la cantidad de odorizante, los requisitos, procedimientos de ensayo y recomendaciones de seguridad para los componentes de azufre orgánico adecuados para la odorización del gas natural; denominados en este documento como odorizantes. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las actividades de distribución de gas natural seco por ductos. El gas natural seco será odorizado al inicio del sistema de distribución, es decir, inmediatamente después de recibido desde el sistema de transporte.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE INDUSTRIA DE LA PINTURA Y EL COLOR	** PNTP 319.600:2020	INDUSTRIA DE LA PINTURA Y EL COLOR. Método de ensayo normalizado para determinar el tiempo de no arrastre (no-pick-up time) de la pintura de señalización y demarcación de vías de tránsito por una rueda de caucho	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método de ensayo para determinar el tiempo de no arrastre (no-pick-up time) de la pintura de señalización y demarcación de vías de tránsito. El método utiliza una rueda que consta de un cilindro de metal con anillos de caucho. La rueda baja por una rampa sobre una película de pintura de tráfico recientemente aplicada, repetidamente, hasta que no haya transferencia de pintura a los anillos de goma. El tiempo transcurrido desde la aplicación de la película de pintura al punto de no transferencia de pintura es el tiempo de no arrastre o tiempo de no-pick-up. Las variables clave a ser controladas durante el ensayo son el espesor de la película, temperatura, humedad y flujo de aire. Los valores establecidos en unidades SI son las consideradas. Los valores dados entre paréntesis son solo informativos.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AGREGADOS, CONCRETO, CONCRETO ARMADO Y CONCRETO	** PNTP 339.183:2021	CONCRETO. Práctica para la elaboración y curado de especímenes de concreto en el laboratorio	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un método para elaboración y curado, y se aplica al concreto en el laboratorio bajo un control riguroso de los materiales y las condiciones de ensayo empleando concretos que pueden ser consolidados por varillado o vibrado tal como se describe en este PNTP. Los valores indicados en unidades SI o en unidades de pulgada-libra se consideran por separado como estándar. Los valores indicados en cada sistema no son necesariamente equivalentes exactos; por lo tanto, para asegurar la conformidad con la norma, cada sistema debe usarse independientemente del otro y los valores de los dos sistemas no deben combinarse.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP 339.184:2021	CONCRETO. Determinación de la temperatura del concreto de cemento hidráulico recién mezclado. Método de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un método para determinar la temperatura de mezclas de concreto y se aplica para cemento hidráulico recién mezclado. Los valores indicados en SI o en unidades de pulgada-libra se consideran por separado como estándar. Los valores indicados en cada el sistema puede no ser equivalente exacto; por lo tanto, cada sistema se utilizará independientemente del otro. La combinación de valores de los dos sistemas puede resultar en una no conformidad con el estándar.
	** PNTP 339.185:2021	AGREGADOS. Determinación del contenido de humedad total evaporable de agregados por secado. Método de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un método para determinar el porcentaje de humedad evaporable en una muestra de agregado por secado, incluye tanto la humedad superficial, como la contenida en los poros del agregado. Algunos agregados pueden contener agua que se combina químicamente con los minerales en el agregado y que no es susceptible de evaporación, por lo que no está incluida en el porcentaje determinado por este método de ensayo. Los valores indicados en unidades del SI son considerados como estándares. No se incluyen otras unidades de medida en esta Norma Técnica Peruana.
	** PNTP 339.239:2021	CONCRETO. Determinación de la resistencia potencial a la degradación del concreto permeable por impacto y abrasión. Método de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para la determinación de la resistencia potencial a la degradación del concreto permeable, midiendo la pérdida de masa de especímenes sometidos a la acción combinada del impacto y de la abrasión en un tambor rotatorio de acero. Los valores indicados en unidades SI o en unidades de libra pulgada son considerados por separado como estándar. Los valores indicados en cada sistema pueden no ser equivalentes exactos; por lo tanto, cada sistema se utilizará uno independientemente del otro. La combinación de valores de los dos sistemas puede resultar en una no conformidad con el estándar.
	** PNTP 339.243:2021	CONCRETO. Nomenclatura descriptiva de los constituyentes de los agregados para el concreto	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las características de algunos de los materiales más importantes o más comunes, naturales y artificiales, que componen los agregados minerales Las descripciones proporcionan una base para la comprensión de estos términos que se aplican a los agregados de concreto. Cuando sea apropiado, se plantean breves observaciones acerca de los efectos potenciales del uso de los materiales naturales y artificiales en el concreto. NOTA 1: Estas descripciones caracterizan los minerales y las rocas a medida que se presentan en la naturaleza y en la escoria de alto horno o agregados livianos que se preparan por la alteración de la estructura y composición del material natural. La información sobre agregados livianos se proporciona en las normas ASTM C330, ASTM C331y ASTM C332.
	** PNTP 400.012:2021	AGREGADOS. Análisis granulométrico del agregado fino y grueso. Método de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para la determinación de la distribución por tamaño de partículas del agregado fino y grueso por tamizado. Algunas especificaciones para agregados que hacen referencia a este método de ensayo contienen requisitos de clasificación que incluyen tanto las fracciones gruesas

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP 400.022:2021	AGREGADOS. Determinación de la densidad relativa (peso específico) y absorción del agregado fino. Método de ensayo	<p>como las finas. Se incluyen instrucciones para el análisis de tamizado de tales agregados (agregado global, compuesto, total, entre otros).</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un procedimiento para la determinación de la densidad la relativa (gravedad específica) y la absorción del agregado fino. La densidad relativa (gravedad específica), es una característica adimensional, que se expresa como seca al horno (SH), saturada superficialmente seca SSS, o como la densidad relativa aparente (gravedad específica aparente). La densidad relativa SH se determina después de secar el agregado. La densidad relativa SSS y la absorción se determinan después de saturar el agregado en agua durante un periodo prescrito.</p> <p>Este método de ensayo no está destinado a ser utilizado para agregados de peso ligero que cumplan con la especificación ASTM C332, agregados del Grupo I.</p>
	** PNTP 400.037:2021	AGREGADOS. Agregados para concreto. Especificaciones	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de gradación (granulometría) y calidad y es aplicable a los agregados finos y gruesos (que no sean agregado liviano o pesado) para uso en concreto.</p> <p>Esta especificación es aplicable para uso del contratista, el proveedor del concreto u otro comprador como parte del documento de venta en que se describe el material a proporcionar.</p>

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de revisar las mencionadas Normas, podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad dirigiéndose al correo electrónico: cid@inacal.gob.pe.

Para el caso de los Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines que sean adopción de Normas de organismos internacionales (ISO, IEC), se podrá acceder a un extracto de las mismas, debido a los derechos de autor y propiedad intelectual, que se encuentran amparados en los compromisos que ha suscrito el INACAL con estas organizaciones de normalización.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe, indicando en el asunto el código de la Norma Técnica Peruana.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Lunes, 17 de mayo de 2021